



C. JUAN CARLOS MORTEO PATATUCHI
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA COSESUR, S.A. DE
C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1º, 3º, fraccion I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3870-BIS/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepción de Ley.; con la consideración de que se le otorgará un anticipo del 50%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-229-17					
PROGRAMA:	FAM 2017	2082017000260				
ESCUELA:	SEC-TEC SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NUM. 3 CON CLAVE 30DST0003Z					
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ DEL MUNICIPIO DE XALAPA, VER.					
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	SUSTITUCIÓN DE ESCALERAS EN EL EDIFICIO "B" (INCLUYE DEMOLICION)					
INICIO DE LOS TRABAJOS:	27 de diciembre de 2017	M	A	L	T	A
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	08 de marzo de 2018	192	0	0	0	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 2,400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)					

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV